

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de
Elaboración: 12/07/2019

Jefe inmediato: Ing. Humberto Mex Cupul.

Folio: 185

Delegación : QUINTANA ROO

Área de Adscripción: RECURSOS NATURALES

Comisionado: Alonzo Puch José Orlando
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: del 09 al 11 de Julio de 2019.

Lugar (es): Municipio de Lázaro Cárdenas, Estado de Quintana Roo

Objeto de la Comisión: Realizar visitas de inspección a predios con actividades de cambio de uso de suelo en Terrenos Forestales, en atención a Denuncias populares, Municipio de Lázaro Cárdenas, estado de Quintana Roo.

Síntesis:

Se llevaron acabo visitas de inspección en materia forestal en respuesta a las denuncias de predios con incedencia de Cambio de Uso de Suelo en Terrenos Forestales, de igual manera se realizó prospección de las denuncias a predios con incidencias de cambio de uso de suelo, en el Municipio de Lázaro Cárdenas, Estado de Quintana Roo.

Conclusión:

Se realizaron visistas de inspección y prospecciones en materia Forestal de Cambio de Uso de Suelo en terrenos forestales, por el desmonte, corte, poda y remoción de la vegetación forestal de Humedal con presencia de manglar.

Resultados Obtenidos: Se levantaron actas de inspección con los siguientes número PFPA/29.3/2C.27.2/0058-19, PFPA/29.3/2C.27.2/0059-19, PFPA/29.3/2C.27.2/0060-19 y PFPA/29.3/2C.27.2/0065-19 así como la prospección de 4 predios sin autorización de Cambio de Uso de Suelo en Terrenos Forestales se tomaron datos de los predios ubicados en el municipio de Lázaro Cárdenas, estado de Quintana Roo.

Contribución:

Se verificaron los predios que no mostraron su autorización en materia forestal para el cambio de uso suelo en terrenos forestales.

Atentamente

José Orlando Alonzo Puch

Comisionado

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

RECIBIDO
24 JUL 2019
DELEGACIÓN Q. ROO
SUB DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
CD CHETUMAL

Vo.Bo.

Humberto Mex Cupul

Subdelegado de Inspección y
Vigilancia de Recursos Naturales

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.
Delegación Federal en el Estado de Quintana Roo.
Subdelegación de Recursos Naturales.

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Oficio de Comisión No. PFPA/29.3/8C.17.4/F/0192-19.

Cancún, Quintana Roo a 08 de Julio de 2019.

TEC. JOSÉ ORLANDO ALONZO PUCH.
BIOL. JUAN FRANCISCO EK FLORES.
ING. NIDELVIA GUADALUPE ANGUAS AMBROSIO.
INSPECTOR FEDERAL.
ADSCRITOS A LA SUBDELEGACIÓN
DE RECURSOS NATURALES DE LA PROFEPA EN EL
ESTADO DE QUINTANA ROO.
P R E S E N T E.

LUGAR DE COMISIÓN: Municipio de Lázaro Cárdenas, Estado de Quintana Roo.

FECHA DE LA COMISIÓN: del 09 al 11 de Julio del año 2019. .

OBJETO DE LA COMISIÓN: Realizar visitas de inspección a predios con actividades de cambio de uso de suelo en Terrenos Forestales, en atención a Denuncias populares, Municipio de Lázaro Cárdenas, estado de Quintana Roo.

En cumplimiento de la Normatividad Federal vigente en materia forestal, así como de la norma oficial mexicana aplicable en la materia, durante el periodo de vigencia del presente oficio, lo anterior con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 68 párrafo segundo con relación a la fracción XLIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012. Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales en materia forestal, así como de las normas oficiales mexicanas aplicable en la materia. Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales en materia Forestal..

Se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

ATENTAMENTE,

LIC. RAÚL ALBORNOZ QUINTAL.

Encargado de Despacho de la Delegación de la Procuraduría federal de Protección al ambiente designado mediante oficio número PFPA/1/4C261/599/19 de fecha dieciséis de mayo del año dos mil diecinueve, suscrito por la C. Blanca Alicia Mendoza Vera, Procuradora Federal de Protección al Ambiente, con fundamento en los artículos 2 fracción XXXI, inciso a) 41, 42, 45, fracción XXXVII, 46 fracciones I y XIX, y penúltimo párrafo, y 68 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

C.c.p.- Subdirección Administrativa, PROFEPA, Q. ROO.- Para su conocimiento.
C.c.p.- Minutario.

HMC/NCAA

Avenida la Costa, Lote 10, Manzana 12, Supermanzana 32, Código Postal 77508, Cancún, Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, código postal 77500;

